



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 20° aniversario de la Asociación Civil **Cable a Tierra**, del Partido de Morón a conmemorarse el 1 de diciembre.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RESICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En Cable a Tierra participan voluntarios, estudiantes y profesionales de diferentes áreas con un objetivo en común: promover los derechos de los niños y niñas, trabajan s en conjunto para una re-construcción de sus proyectos de vida, incentivando el compañerismo, la solidaridad y el respeto mutuo. Realizan distintas actividades y talleres para jugar, aprender, crear y crecer vinculándonos y desarrollando nuestras potencialidades en este espacio de enseñanza-aprendizaje.

Esta entidad sin fines de lucro, viene desarrollando una importante tarea de asistencia y contención para esta población que es de reconocida trayectoria en el partido, a tal punto llega su institucionalidad que cumplirá 20 años de ininterrumpida vida institucional.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Partido
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.